

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 33

Fecha Estado: 04/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220150133400	Verbal	LUIS ALFREDO CASTILLO GRANADOS	JESUS HERNAN TORRES ALVAREZ	Auto pone en conocimiento MARZO 3-2021 EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE LA OFICINA DE IIPP. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	03/03/2021	1	710
05001310300220160097600	Verbal	ALDUVER VASQUEZ SALAZAR	RUBEN ANTONIO ZAPATA VASQUEZ	Auto admite demanda MARZO 3-3031 ADMITE REFORMA A LA DEMANDA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	03/03/2021	1	658
05001310300220170039800	Verbal	CARLOS ALBERTO RAMOS CORENA	PUBLICACIONES SEMANA SA	Auto aprueba liquidación MARZO 3-2021 APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS.La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	03/03/2021		210-211
05001310300220170042600	Verbal	MIRIAM DE JESUS ARANGO CANO	LUZ ELENA HENAO BETANCUR	Auto requiere MARZO 3-2021 REQUIERE PARTE ACTORA, SO PENA APLICACIÓN ART. 317 CGPLa notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	03/03/2021	1	211
05001310300220170072700	Verbal	CARLOS JULIO MEJIA VALENCIA	CLINICA OFTALMOLOGICA DE SAN DIEGO S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior MARZO 3-2021 La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	03/03/2021	1	23-24

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220180021300	Verbal	JAIME ALBERTO CASTRO	COONATRA COOPERATIVA NACIONAL DE TRANSPORTADORES	Auto cumplase lo resuelto por el superior MARZO 3-2021 La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	03/03/2021	1	48-50
05001310300220180022500	Verbal	CALOTRANS S.A.S	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Auto decide recurso NO REPONE AUTO. ORDENA ARCHIVO. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	03/03/2021		
05001310300220180046100	Verbal	LUZ AMPARO GARCES BRAND	LIBERTY SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento MARZO 3-2021 NO ACCEDE SOLICITUD DE OFICIAR PARA DESIGNACIÓN DE DEPOSITARIO PROVISIONAL. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	03/03/2021	1	387
05001310300220180050700	Verbal	WILSON DE JESUS LLANO CASTRILLON	HECTOR FABIO MEDINA	Auto pone en conocimiento MARZO 3-2021 NO ACCEDE PETICIÓN APODERADO PARTE ACTORA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	03/03/2021	1	505
05001310300220190010700	Verbal	SANDRA PATRICIA GALLEGO VERGARA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA CITATORIOS Y CONTESTACION AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	03/03/2021		
05001310300220190010700	Verbal	SANDRA PATRICIA GALLEGO VERGARA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto corre traslado DA TRASLADO A OBJECCIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	03/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220190017200	Ejecutivo Conexo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAMACOL-COMFAMILIAR CAMACOL-	DUVAN RAMIREZ BAYONA	Auto agrega despacho comisorio MARZO 3-2021 INCORPORA DESPACHO COMISORIO SIN DILIGENCIAR. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	03/03/2021		
05001310300220190018300	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO QUIROZ MUÑOZ	JUAN CARLOS POSADA ESCOBAR	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora al expediente manifestación de cancelación de gastos de curaduría	03/03/2021		
05001310300220190047900	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	MARIELA VELASQUEZ PEREZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas	03/03/2021		
05001310300220190049300	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	COLOMBIANA KIMBERLY COLPAPEL S.A.	Auto pone en conocimiento MARZO 3-2021 EN CONOCIMIENTO. ACCEDE SOLICITUD. EXPIDE OFICIO La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	03/03/2021	1	182
05001310300220200002400	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORP BANCA COLOMBIA S.A.	METALICOS JOTAVEL LTDA.	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas; aprueba liquidación del crédito	03/03/2021		
05001310300220200007700	Verbal	LUIS EDUARDO SALAZAR	EDIFICIO TUNEZ PH.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente MARZO 3-2021 ALLEGA ARANCEL. SE TIENE NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	03/03/2021	1	132
05001310300220200013500	Verbal	INVERSIONES DUQUE ALZATE Y CIA S. EN C.SA.	EDIFICIO PARK42 PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA COMO FECHA PARA CELEBRAR AUDIENCIA EL 27 DE JULIO DE 2021 A LAS 10 A.M. DECRETA PRUEBAS. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	03/03/2021		
05001310300220200017100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	STRATEGY S.A.S.	Auto pone en conocimiento Tiene notificados a los demandados a partir del 5 de febrero de 2021	03/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200019000	Ejecutivo con Título Prendario	LUIS JOSE HERNANDEZ GUTIERREZ	LIZBETH ALEXANDRA GUTIERREZ BERNAL	Auto pone en conocimiento Ordena compartir expediente; traslado demanda apoderada designada en amparo de pobreza	03/03/2021		
05001310300220200020600	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALVARO ENRIQUE FERNANDEZ TAMAYO	JESUS DANIEL AGUILAR ORMAZA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora al expediente constancia de pago de los derechos de registro de embargo; requiere parte demandante a fin de que proceda con notificación de la parte demandada	03/03/2021		
05001310300220200023400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	I - M INSUMINEROS S.A.S	Auto resuelve solicitud Tiene por notificados a los demandados a partir del 11 de febrero de 2021	03/03/2021		
05001310300220210001700	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JUAN FERNANDO BECERRA ARGOTE	Auto rechaza demanda Se subsanaron parcialmente requisitos que motivaron inadmisión de la demanda	03/03/2021		
05001310300220210003500	Verbal	MARIA FERNANDA RUBIO ORTIZ	ALIANZA M.E.I PROPIETARIOS S.A.S	Auto resuelve retiro demanda MARZO 3-2021 ACCEDE RETIRO DE LA DEMANDA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	03/03/2021	1	505
05001400302620130105401	Ordinario	MERCEDES VILLA DE CASTAÑO	LUIS ALBERTO TABARES PARRA	Auto ordena correr traslado DEJA SIN EFECTO AUTO QUE DECLARÓ DESIERTO RECURSO Y CORRE TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN A LA CONTRAPARTE	03/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)